

Madrid..... 4 rs. al mes.
Provincias..... 8 rs.
20 rs. el trimestre.
Girando á cargo del suscriptor 10 rs. al mes, 30 el trimestre.

EL PORVENIR.

Miércoles 5 de Abril de 1871.

Oficinas de EL PORVENIR.—Suscripciones y anuncios en
Paris D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.—Isla de Cuba
D. A. Chao, Habana.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador don
JUAN ROSSELLI, calle de Santa Catalina, 10, bajo.

EXTRANJERO.

BURDEOS 4 abril.—(A las doce y 30 de la tarde.)—**VERSALLES 4.**—Dos cuerpos de insurrectos que habían avanzado hacia Meudon, y Chatillon el uno, y hacia Rueil el otro, fueron completamente derrotados, sufriendo grandes pérdidas. Entre los muertos encontrábase Gustavo Flourens.

La actitud de las tropas, cuya defección era la única esperanza de los insurrectos, fué excelente.

Los insurrectos que ocupan los fuertes de Vanves é Issy han disparado esta mañana contra las tropas.

A estas horas, se dirige un ataque contra el reduto de Chatillon. Espérase un éxito pronto y completo.

En la sesión de ayer el Sr. Thiers pronunció un discurso moderado y muy aplaudido, diciendo que el gobierno sería severo para con los promovedores de la insurrección, pero indulgente para con los estraviados.

LONDRES 4.—(Por el cable anglo-portugués.)
Hoy se han cotizado.—Consolidados ingleses á 92 3/4.

El 3 por 100 francés á 51.—El 5 por 100 español á 30 3/4.

Segun noticias de Versalles, el Sr. Thiers ha pronunciado un discurso diciendo que sería severo con los autores de la insurrección é indulgente para con los instrumentos de aquellos.

VERSALLES 4. (A las 8 y 15 de la noche.)—El reduto de Chatillon ha sido tomado esta mañana por la tropa, cogiéndose 2.000 prisioneros, incluso el general Henry los cuales han sido conducidos á Versalles.

El general Duval fué fusilado en el mismo reduto.

El combate de artillería continúa entre el reduto de Chatillon y los insurrectos que ocupan los fuertes.

No ha habido ningún combate en los demas puntos.

Las tropas están mas y mas aünadas contra los insurrectos.

El Sr. Thiers, contestando á una interpelacion, declara que el ejército está á la altura de su mision, y que Francia vuelve á poseer su ejército.

MARSELLA 4 (por la noche).—Las tropas han entrado en la ciudad. El orden ha sido restablecido. Casi todos los perturbadores están presos.

BURDEOS 4 (A las 11 y 40 de la mañana).—**PARIS 4.**—El *Diario Oficial* de los rebeldes publica un nuevo decreto declarando que la circulacion es libre dentro y fuera de Paris.

A pesar de eso, nadie podrá extraer efectos militares.

Los periódicos podrán circular libremente.

Las compañías de ferro-carriiles han sido autorizadas para abrirlos de nuevo al servicio público.

El municipio ha invitado á la comision ejecutiva á quitar las barricadas de los puntos donde no sean necesarias.

Los guardias nacionales verifican numerosas prisiones en el barrio de San Antonio.

Gran número de banqueros envian considerables capitales fuera de Francia, particularmente á Bruselas.

Los comerciantes é industriales de Paris han celebrado una reunion con objeto de tomar medidas urgentes.

VERSALLES 3.—El jefe del poder ejecutivo y el Consejo de ministros han acordado ayer que á partir de 1.º de julio los sueldos de los empleados de 3.500 francos en adelante sufran un descuento de 25 por 100.

BURDEOS 4.—Un despacho oficial de Versalles, fechado ayer noche, dice que los insurrectos escitados á consecuencia del combate de ayer y anteayer, se han dirigido en masa al Nanterre y Rueil.

Una columna bajó con direccion á Chaeton.

El fuerte del Monte Valeriano rompió el fuego contra las columnas rebeldes. Cada granada ponía en fuga á los grupos que se apresuraban á buscar refugio.

En Nanterre y Rueil han intentado atacar nuestras posiciones; pero atacados y cañoneados por nosotros, se vieron obligados á huir precipitadamente.

El general Vinoy les amenazó haciendo un cuarto de conversión envolviéndolos con la caballería; pero los insurrectos se dispersaron, dejando el campo cubierto de muertos y heridos.

Ha sido una espantosa derrota de parte de los rebeldes.

Los insurrectos atacaron á Meudon, pero la infantería de gendarmes rodó el pueblo desalojando á los insurrectos que dejaron numerosos muertos en las calles.

Los marinos se apoderaron de la pequeña aldea de Bicetre.

La jornada terminó por este lado con la fuga desordenada de los insurrectos, que dejaron muchos muertos y pocos prisioneros.

Esta jornada, que ha costado grandes pérdidas á esos ciegos instrumentos de malhechores, será decisiva para la suerte de la insurrección.

Las noticias que recibimos del extranjero, y especialmente de Francia, siguen siendo belicosas.

La lucha entre los rojos y los soldados fieles al gobierno promete ser encarnizada y terrible, y la resolucion de este gran conflicto no se ve todavia inmediata.

Desgraciadamente la lucha va tomando unas proporciones gigantescas, y lo que hoy es local puede tomar mañana un carácter mas general que comprometa la suerte de Francia.

La leccion sufrida por los rebeldes ha sido dura y terrible. Su jefe Flourens, y aun se dice que su ayudante han sido muertos en la lucha, y esto ha producido gran desaliento en las filas de los sublevados. Estos cadáveres han sido espuestos al público en la plaza de Versalles.

Gran número de insurrectos han caido prisioneros, y muchos á la desbandada atropelladamente han buscado un refugio en los pueblos inmediatos.

La guerra civil ha principiado, y aunque al lado del poder ejecutivo de Versalles está la inmensa mayoría de Francia, no cabe duda, sin embargo, que la empresa es arriesgada y de muy dudosa resolucion.

Mucho se confia en que triunfe el partido del orden, pero hasta que esto se consiga, cuántos conflictos no sobrevendrán, cuántas nuevas amarguras y cuánta sangre vertida! Y si despues de estos desastres amaneciera claro el horizonte del porvenir, si despues de tantas penalidades y angustias pudiera abrigarse la esperanza de una situacion normal, estable y duradera, aun se sobrellevarian con resignacion las tribulaciones y los conflictos de hoy; pero hay fuertes temores de que la herida social abierta ahora, aunque se pueda cicatrizar un poco, vuelva á abrirse al menor sacudimiento.

La *Commune* se apoderó de la direccion de Correos; pero, previsto como estaba este atentado, el director, monsieur Rampont, tuvo suficiente tiempo para poner á salvo el material. Con este motivo, las comunicaciones entre Paris y Versalles quedaron cortadas; pero en la orilla izquierda de Paris la línea de Montparnasse habia duplicado el número de los trenes que parten de hora en hora.

Las noticias de los departamentos eran tranquilizadoras. La calma se habia restablecido en todas partes, incluso en Marsella, donde el movimiento habia adquirido indudablemente mayores proporciones.

PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto expedido por el ministerio de la Guerra, admitiendo la dimision del cargo de oficial de la clase de terceros de dicho ministerio, al teniente coronel de caballería D. Federico Macías y Acosta, fundada en la incompatibilidad con el cargo de diputado, para que ha sido elegido por el distrito de Velez-Málaga.

—Por el ministerio de Hacienda se publica un decreto, acordando que la comision de valoraciones para el Arancel de aduanas y estadística comercial, se reuna el 10 de marzo de cada año, previa convocatoria que el presidente dirigirá á todos los vocales el 20 de febrero anterior, habiendo de quedar terminados los trabajos para el último día de Abril, y la publicacion de las tablas de valores por la direccion de aduanas, deberá hacerse con próroga durante el mes de mayo siguiente.

—Por otro decreto del mismo ministerio, se concede un crédito de 500.000 pesetas para atender al costo de las obras que han de hacerse en el edificio destinado á palacio de Justicia, habiendo de cubrirse este crédito extraordinario provisionalmente con la deuda flotante del Tesoro.

SECCION DOCTRINAL.

BOLETIN DEL DIA.

Empieza la política á entrar en el período álgido, y como si las novedades importantes que ocurren en el interior no fueran bastantes, los últimos despachos de Paris son tambien interesantísimos. Los partidarios de la *Commune* han sufrido una nueva derrota de grande importancia, puesto que las fuerzas que desplegaron (50.000 hombres) demuestran que éste ha sido para ellos un supremo esfuerzo: es además muy importante, y grandemente ventajoso para el gobierno de Versalles, el que el ejército de Vinoy, que salió de Paris porque no queria hacer fuego sobre los insurrectos, se hayan batido en esta ocasion va-

lerosamente, demostrando así que está por completo al lado del gobierno.

Mucho debe haber influido en la decision del ejército el haber sido confiado su mando al mariscal Mac-Mahon, á quien profesan respeto y cariñoso culto los soldados.

En el día de hoy habrán logrado las tropas regulares penetrar en Paris, y es muy probable que en un breve plazo quede sofocado el movimiento.

Entre nosotros ha sido el día de ayer día de emociones: 168 votos el gobierno por 110 la oposicion, arrojan una mayoría de 58, que realmente no es gran cosa para principiar una legislatura, á la que han venido muchos diputados que no están enteramente definidos.

La votacion habida en el Congreso; los reproches que el Sr. Figueras ha dirigido al gobierno por haber exigido á los diputados juramento; la seguridad de que no acepta la presidencia del Senado el duque de la Victoria; la posibilidad de que ni aun venga; el anuncio de la llegada de los generales desterrados que han sido elegidos diputados, y hasta las dificultades que parece haberse suscitado con motivo de la alta servidumbre de palacio, han dado lugar á los noticieros para anunciar la posibilidad de una crisis ministerial.

Si á todos estos motivos generales y políticos se agregan las desavenencias entre algun ministro y altos cuerpos, parece haber suscitado el nombramiento para el Tribunal Supremo de Justicia del Sr. Fuente Alcázar, no es aventurado asegurar que si la crisis no existe de hecho, va por lo menos preparándose con las contrariedades que el gobierno sufre y la entrañable antipatía que se profesan los elementos constitutivos de la situacion.

No crean sin embargo nuestros lectores, que á pesar de cuanto llevamos espuesto han de convenir los periódicos ministeriales no solo en que la crisis exista, sino que ni aun tampoco en que pueda existir; es mas, abrigamos la seguridad, que los 58 votos de mayoría obtenidos por el gobierno les parecen á nuestros colegas una compacta fuerza parlamentaria que demuestra de un modo evidente, que el gobierno cuenta con la confianza de todos los diputados considerados hoy como adictos.

La actitud de los progresistas respecto al señor Sagasta, de quien tienen algo y algunos que murmurar, y la intimidación sospechosa del señor Ruiz Zorrilla con los moros fronterizos que por su parte corresponden con usura á las deferencias del ministro de los puntos negros, hace presumir á algunos que la conciliacion, resfriada ha tanto tiempo, principia á acatarrarse seriamente con estos venticillos verdaderamente *colados*.

La batalla empezada entre progresistas y unionistas, por larga y encarnizada que sea, no ha de hacer esperar mucho tiempo el resultado definitivo que conceda la victoria á uno de los dos contendientes, porque á tal punto van llegando las cosas, que el éxito no puede hacerse esperar.

El elemento cimbrio, que á duras penas ha llegado á la categoría de elemento, apenas si se toma en consideracion en las diversas combinaciones, porque se tiene la seguridad de descartarse de ese estorbo un poco antes ó un poco despues, concediéndole una jubilacion anticipada y sabia mente prevenida.

La cuestion es solo de oportunidad, y á la primera que se presente, limpio el campo de democracia, no han de quedar mas combatientes que los de las filas progresistas y unionistas.

La famosa conciliacion que tantos malos ratos ha dado á todos, y mas que á nadie al pobre país, ha sufrido resignado las consecuencias del pacto, que es como si digáramos del pecado original de los revolucionarios de setiembre, principia á de-

bilarse en tales términos, que ya es punto menos que imposible echarla un nuevo remiendo.

¿Y cómo era posible que dejase esto de suceder?

Los elementos demoletores, cuando tienen la pretension de edificar, edifican sobre arena; no se persuaden nunca de la distancia que media entre derribar y construir. Faltos de un criterio fijo y estable, desprovistos de una fórmula reguladora, su conducta tiene que ser forzosamente indefinida, y su marcha vacilante. La conciliacion, sostenida con tantos trabajos, alimentada por tantas decepciones, es ya una tela con tantos zurcidos que empieza á clarearse y á dejar pasar el aire helado de la realidad, que descubre su esqueleto. Sobrellevada como una carga, y aborrecida interiormente por los mismos que más ensalzaron sus escelencias, nacidas del egoismo, y alentada por la ambicion, muere á manos de esos mismos mezquinos sentimientos que la engendraron y deja caer la orgullosa bandera que ostentaba en el mismo fango de las miserias que la dieron el sér. En vano los diarios ministeriales obedeciendo á su perpetua consignación aseguran que la mejor armonía reina en las esteras oficiales, y que nada turbó en ella la unidad de sus acuerdos, en vano se esfuerzan en aparentar una paz y una concordia, que si aun se refleja en la superficie, disfraza penosamente la agitacion del fondo. La conciliacion tan decantada, ha entrado en un período de descenso, y camina rápidamente á una muerte segura.

Las exigencias de los unos, la intemperancia de los otros, y la ambicion de todos, dan en tierra con esa coalicion que ni aun por propio egoismo han sabido mantener y conservar.

El Eco de España, haciéndose cargo de lo dicho por *El Tiempo* y por *La Epoca* en contestacion á las calumnias que con poco noble fin ha lanzado un diario cimbrio contra S. M. la reina doña Isabel II, dice lo que trascribimos á continuación:

«Varios periódicos revolucionarios, copiándose mutuamente, vienen haciendo estos dias indicaciones malignas sobre el estado de S. M. doña Isabel II. De ellas no nos haríamos cargo, despreciándolas con toda nuestra alma, si alguno no hubiese atribuido nuestro silencio á la conviccion de que es verdad lo que se dice.

No: esas indicaciones son una infame y torpe calumnia, y la revolucion, que de tal manera rompe los diques del decoro, merece ser execrada por todos los hombres honrados, sin distincion de partidos.

No satisface á esta hedionda situacion cebarse con apasionada parcialidad en la conducta de los vencidos; no basta á los revolucionarios, perjuros á todas las doctrinas, haber interrumpido en un momento de satánico despecho la tradicion que en mal hora los cobijó y á cuya sombra medraron; era necesario á la ruindad de sus inclinaciones extender la difamacion con procaz empeño y hacer que toda la edad presente se sonroje con esos públicos alardes, que se repiten y toleran, de escandalosa impudencia.

Digna obra es de la revolucion amasar, para baldon de nuestra cultura las ruinas que amontonan con el lodo inmundo de la desfachatez y de la desvergüenza.

Cubrámonos el rostro para no ver cómo en estos tiempos de licencia infame se rompen y arrojan al aire las hojas del libro santo de la moral y de la decencia!»

Primero con insinuaciones embozadas y despues hablando franca y descaradamente, los periódicos de la situacion, así los de origen democrático como los que presumen de conservadores, han tenido el triste valor de repetir contra una angusta señora desterrada calumnias miserables de esas que no se oyen jamás en los labios de los

De vez en cuando Gevrol se interrumpia para condolerse de la víctima ó para hacer exclamaciones amenazadoras.

—¡Oh! No ha dejado rastro alguno el feroz asesino: nos va á hacer trabajar mas de lo que él vale. Yo le juro que no he de descansar hasta echarle la vista encima.

—Vamos, señores, interrumpió el juez de instruccion; ¿qué sacamos en claro?

—Nada hasta ahora, señor juez, contestó Gevrol; nuestras pesquisas son inútiles por el pronto. El malvado tomó todas las precauciones imaginables para no ser descubierto, pero le prometo que antes de seis horas he de poner en movimiento una docena de hombres, y toda vez que se ha llevado consigo las alhajas y el dinero, pronto caerá bajo mis redes.

—A pesar de todo eso, dijo Mr. Daburon, estamos á oscuras como esta mañana.

—¿Qué queréis que hagamos? murmuró Gevrol. ¿Tenemos nosotros la culpa de que el ladrón haya sido mas astuto que nosotros pudiéramos apetecer?

—¡Por San Luis! exclamó Lecoq entre dientes, ¡cuánto siento que no esté aquí el tío Tiracclair!

—¿Qué haría él que nosotros no hayamos practicado? replicó Gevrol mirando con enojo á su subalterno.

Lecoq bajó la cerviz y no pronunció mas palabra, regocijándose interiormente de haber humillado á su jefe.

—¿Quién es ese tío Tiracclair? preguntó el juez de instruccion; se me figura que no es esta la primera vez que oigo ese nombre.

—No es ningún criminal: exclamó Lecoq.

—Es un antiguo empleado del Monte de Piedad, añadió Gevrol, un viejo ricanon, cuyo verdadero nombre es Jabaret. Hace de policía cuando es necesario, por pura aficion.

—Y para acumular mas dinero, objetó el comisario.

—¡No hay tal cosa! repuso Lecoq, y tan cierto es lo que digo,

Despues, mirando á la derecha y á la izquierda añadió:

—¡Oh! A juzgar por lo que se ve, la pobre viuda estaba disponiendo la mesa cuando fué asesinada.

Ved ahí la sarten y el jamon por el suelo. El asesino no tuvo paciencia para esperar la comida. Sin duda tenía prisa y llevó á efecto el crimen con el estómago vacío. Quiere decir que de este modo no le queda el recurso de invocar en su defensa que la bebida le perturbó la razon.

—No cabe duda alguna, dijo el comisario de policía al juez de instruccion, que el robo ha sido el único móvil de este crimen alevo.

—Es probable, respondió Gevrol con ruda naturalidad; sin duda por eso no se ve sobre la mesa ningún cubierto de plata.

—¡Calla exclamó Lecoq: ¡aquí hay monedas de oro en este cajón! trescientos veinte francos nada menos.

—¿De veras? preguntó Gevrol sorprendido y contrariado.

Pero en breve se repuso y añadió:

—Nada tiene de extraño, se las habrá dejado olvidadas: no hace mucho tiempo vi á un asesino que de tal manera se aturdió despues de consumir el crimen, que hechó á correr inmediatamente sin acordarse del dinero y de las alhajas que iba á buscar, ¡quién sabe si sentiría algun ruido sospechoso cuando estaba en lo mejor de la espoliacion!

La prueba de lo que digo la teneis á la vista: no dejó la vela encendida, pues de lo contrario hace tiempo que se habria consumido.

—Eso no prueba mas, objetó Lecoq, sino que el ladrón es un hombre económico y previsor.

Las investigaciones que los dos agentes hicieron por todos los rincones de la casa no dieron resultado alguno que pudiese favorecer el esclarecimiento del hecho consumado.

Si es que la viuda poseia algunos papeles ó cartas, todo habia desaparecido, pues no se encontró ni un sobre siquiera.

La tarde del mártir de Carnaval, á eso de las cinco y cuarto, la vieron venir de Bongigal con un cesto lleno de provisiones.

—¿Estais seguro de que fué á esa hora? replicó el juez de instruccion.

—Sin duda alguna, y ved aquí por qué: una mujer llamada Teller y un tendero, que vive aquí cerca, bajaban del ómnibus americano que sale de Marly de hora en hora, cuando divisaron á la viuda Lerouge, que iba por el atajo. Precipitaron su paso para alcanzarla, y hablando con ella la acompañaron hasta la puerta de su casa.

—¿Qué llevaba en el cesto? inquirió el juez de instruccion.

—Los testigos lo ignoran. Solo vieron que llevaba dos botellas de vino lacradas y un cuartillo de aguardiente. Se quejaba de que la dolía la cabeza; les dijo que por más que ella tenia costumbre de divertirse durante los dias de Carnaval, se iba á acostar en cuanto entrara en su casa.

—¡Está bien! exclamó el jefe de la policía; ya sé dónde debemos indagar.

—¿De veras? añadió Mr. Daburon.

—¡Ya lo creo! Claro está. No hay más que hacer que buscar al hombre de la blusa. Para él eran el vino y el aguardiente. La viuda le esperaba para comer. De fijo que no faltó á la cita el convidado.

—¡Oh! objetó el sargento, la pobre mujer era demasiado vieja y fea para pensar en amantes.

Gevrol miró de cierto modo al honrado gendarme.

—Sabad sargento, añadió, que una mujer con dinero es siempre jóven y bella, por mas que creais lo contrario.

—No cabe duda; replicó el juez de instruccion, aquí falta algo aún: en todo lo que habeis leído nada me ha llamado la atencion, señor comisario, mas que esas palabras dichas por la viuda difunta: «Si mas quisiera, mas tendria.»

que han nacido caballeros. Como no podemos suponer que esos periódicos hayan inventado semejantes indignidades, como es preciso que hayan sido sorprendidos por algún informe malévolo, nosotros esperamos que siendo de todo punto falsa y calumniosa la noticia que dieron, arrojen de sí la nota de haber acogido semejantes invenciones dando una satisfacción tan cumplida como ha sido la ofensa, porque nosotros les aseguramos, y pueden creerlo, que hay en Madrid noticias fidedignas, y el gobierno las tiene, de que todo lo que han dicho sobre el estado de la reina Isabel es completamente falso. ¿Pero acaso esas armas pueden ser nunca dignas de hombres que se estimen?»

Leemos en *La Opinión Nacional*, refiriéndose al discurso régio:

«Los que esperaban algo que augurase la regeneración de nuestra Hacienda, algo que levantara el crédito perdido y restaurara las fuerzas vitales del país, pueden decir por nosotros si han quedado satisfechos de las palabras que á esto atañen: de igual modo, los que abrigan la ilusión de que se anuncie algo siquiera que pudiese hacer desaparecer el irritante estado de relaciones entre la Iglesia y el Estado, habrán visto sin duda con sobrado desconsuelo, que ni aun están restablecidas las relaciones con la Santa Sede; por último, los que anhelaban oír algo que prometiese el restablecimiento del orden, algo que augurase que los ciudadanos iban á recuperar su seguridad individual, hoy, á merced de turbas sanguinarias, han debido resignarse á esperar tiempos mejores.»

Se asegura que en la presente legislatura no tendrán representación ni los diputados de Puerto-Rico ni los de Cuba. En el primero de dichos puntos no se harán las elecciones hasta últimos de junio y en Cuba hasta agosto.

Dudamos mucho que para entonces vivan las actuales Cortes.

Los progresistas mas exaltados no renuncian á la dorada esperanza de que se forme un ministerio completamente progresista. Los unionistas estarían entonces destinados á dar su *apoyo moral*, ocupación descansada y muy á propósito para no fatigar á nadie.

Al paso que en Barcelona se ven por las calles centenares de viudas y empleados pidiendo limosna por que el gobierno democrático liberal no quiere pagar mas que á las clases pasivas de la Corte, la diputación provincial que tiene desatendidos algunos servicios públicos, acuerda emplear mil duros en erigir un mausoleo al director de *La Peninsular*, y otros mil para ayudar á la creación de un monumento á la memoria del general Prim.

Patriotismo tan justificado, no ha menester de comentarios.

Sería bueno saber en que ley se marca el derecho que pueda tener un juez para sacar á un preso de la cárcel y contra su voluntad llevarle á casa de un fotógrafo para que este saque uno ó mas retratos del encausado, máxime cuando este no es ningún criminal sentenciado, sino un detenido por causas ignoradas.

Verdad es que pedir observancia de las leyes á poderes sostenidos por la arbitrariedad, es ser demasiado exigente.

Todos los caciques y gestores de esas sociedades de crédito que han dado por resultado la ruina de centenares de familias están siendo atendidos y mimados por los pro-hombres de la *España con honra* hasta tal grado, que mas de uno y mas de dos están desempeñando nada menos que importantes mandos de provincia.

¿Qué le importa al gobierno que esos individuos hayan merecido el anatema de millares de familias, si han sabido prestar servicios á la causa de la revolución y han figurado en cuantos motines ha habido en España?

Hé aquí lo que dice *La Discusión* al ocuparse del discurso de la Corona:

«Falsa es ya, dice, la situación del rey y anómala la institución monárquica; unas veces el rey lo es todo, y otras no es nada; cuando el rey debiera hablar, calla, y solo escucha á sus ministros; cuando debiera atender á la opi-

nion del país y á las necesidades de la patria, abusa del poder hasta el punto de sujetar la voluntad de todo un pueblo á su albedrío; adquiere necesarios de un poder que se dice reina y no gobierna; de un poder en el que están separadas la acción y la responsabilidad.»

Parece cosa indudable que la mayoría de los demócratas abandonan al Sr. Martos y se agrupan alrededor del Sr. Rivero. Con este motivo se dice que el último, disgustado por los desaires que recibe, procurará reconquistar su perdida importancia, atacando al ministerio con estrategia y energía.

Se asegura que el Sr. Ríos Rosas inaugurará la enérgica y decidida oposición que piensa hacer al gobierno en la discusión del mensaje.

La cuestión de la recaudación de contribuciones está produciendo grande pánico en el ministerio de Hacienda, pues ni las amenazas de los cobradores, ni cuantos medios se emplean para llevar á cabo la cobranza, surten efecto alguno, sino conflictos y disgustos.

La Epoca dice:

«El general Nouvilas y el Sr. Calderón Collantes se han abstenido de votar en la elección de presidente del Senado, á pesar de las intimaciones del señor presidente interino.»

La Opinión Nacional se hace eco del resultado de la votación del Congreso y dice muy acertadamente que en la primera votación, cuando puede decirse que muchos de los diputados de oposición están imposibilitados de venir á las Cortes por los muchos que el gobierno se ha apropiado, cuando otros tienen en su poder actas dobles y triples que han de producir otros tantos opositores, el candidato ministerial ha tenido contra sí una votación de 110 votos, número muy aproximado al que en cierta época que el gobierno recordará sirvió para derribar á otro.

Dice *El Imparcial*:

«Circular el rumor de que en el campo carlista ha habido una honda divergencia, formándose dos agrupaciones, presididas la una por el señor Nocedal y la otra por el Sr. Aparisi y Guijarro.»

Se cree que la fracción á cuya cabeza está el Sr. Cánovas, hará en breve declaraciones importantes acerca de su actitud. Ignoramos en qué sentido.

Los diputados carlistas han firmado un manifiesto de adhesión, que será en breve remitido á D. Carlos.

Desde hoy se suspenden las sesiones de Cortes durante los días de las próximas fiestas.

SECCION DE NOTICIAS.

—Dice *El Tiempo*:

«Los periódicos publican el texto de la ley llamada, sin duda por ironía, de seguridad papal. Según esta ley, votada el 21, el Papa es inviolable, pero no tendrá ninguna inmunidad ó inviolabilidad. Su persona será indiscutible, pero, por haber libertad de discusión, se podrá decir contra su persona todo lo que los sectarios de otras religiones creen que es contrario á la fe católica, que combaten. El Papa es libre, pero por una parte se hallará rodeado de policía, pública y secreta, y por otra, necesitará limitarse á lo estrictamente espiritual, quedando á cargo del piadoso gobierno de Victor Manuel el declarar donde acaba lo temporal, que se prohibe, y donde comienza lo espiritual, que se permite. El Papa es soberano, pero sus guardias quedarán sometidas á las leyes del reino; los palacios son propiedad nacional, (no de la iglesia toda, que los ha costado), y sus archivos y museos tendrán que franquearse á todo el que los franquee los agentes del gobierno de Victor Manuel, católico espoliador de la Santa Sede.»

—La *Juventud católica* de Madrid, asistirá á los Oficios divinos de Jueves, Viernes y Sábado Santos, en la real iglesia de San Isidro.

El Jueves oficiará de Pontifical el señor Obispo de Dania, y dará la sagrada comunión á los académicos. Al ofertorio de la Misa se hará una colecta para el Sumo Pontífice.

El Viernes á las doce, se celebrará el ejercicio de las Siete Palabras. Predicará sobre cada una de ellas el Señor Gonzalez Francés, Camónigo magistral de la santa iglesia

catedral de Córdoba, y alternando con la predicación, tocará el sublime oratorio de Haynd, una escogida orquesta, dirigida por el eminente artista Sr. Monasterio, individuo de la *Juventud católica*.

—Ha salido el primer número de un periódico satírico titulado *Los Puntos Negros*.

Para que vean nuestros lectores las consecuencias de que el gobierno esté compuesto de elementos heterogéneos, y la imposibilidad de que por mucho tiempo se sostengan unidos los hombres que constituyen el poder, cuando ya los combate la misma prensa que se llama ministerial, hagamos notar que, mientras *El Imparcial* y *La Revolución* lanzan sus rayos contra Ruiz Zorrilla, *El Puente de Alcolea* se encara contra Ulloa, y contra Martos *El Debate* y *El Diario Español*, mientras *La Teoría* y *La Nación* no ven con buenos ojos al Sr. Ayala, que sin embargo, es tan ministro como el Sr. Sagasta, ídolo de estos dos últimos colegas, á pesar de tener por subsecretario al Sr. Romero Robledo, mucho mas reaccionario que el autor del *Tanto por ciento*. La coalición oficial toca á su fin; la coalición oficial se deshace, y pronto se convencerán los que la constituyen, de la imposibilidad de sostenerla por mas tiempo.

Mucho se ha hablado en los pasillos del Congreso y fuera de este recinto, porque la especie ha circulado en seguida por todo Madrid, del aplauso con que la mayoría de los diputados presentes respondió á la protesta del diputado federal Sr. Figueras, censurando al gobierno por su actitud y procederes contra los dignos militares que no han querido prestarse á la exigencia del juramento de fidelidad al rey. Ese aplauso habrá resonado en los oídos del presidente del Consejo de ministros, como el eco de una catarsis que se desbordase gigantesca delante de su camino, amenazando arrastrar entre sus ondas la situación que representa.

—El Sr. Nouvilas que se hallaba en el salon del Senado cuando la elección de presidente, se abstuvo de votar cuando fué llamado á depositar su papeleta.

Del mismo modo se abstuvo el Sr. D. Fernando Calderón Collantes, y varios otros, sin duda porque las oposiciones votaron en blanco.

—El presidente del Tribunal Supremo de Justicia, señor Gomez de la Serna, y todos los ministros, han presentado su dimisión.

—Ayer se comentaba mucho en el salon de sesiones la actitud del Sr. Rivero. Parece cosa indudable que los demócratas, hasta el número 23, abandonan al Sr. Martos y se agrupan alrededor del Sr. Rivero.

El Sr. Rivero, mal avenido con los desaires que recibe, procurará reconquistar la importancia perdida atacando al ministerio, primero con *habilidad*, despues con entereza y energía.

—Dice *El Tiempo*:

«Entre los diputados que el gobierno conceptuaba como adictos se están verificando transformaciones de altísima significación. El número de los descontentos crece, y los tres elementos revolucionarios se disgregan y buscan posiciones para combatir al gabinete actual. Se insiste en la formación del centro parlamentario, y sigue señalándose al Sr. Ríos y Rosas como su probable jefe.

Este hombre político se ha opuesto á que las oposiciones le presentaran como candidato á la presidencia del Congreso, porque cree que no debe darse batalla en esa cuestión, por varias razones fáciles de comprender, pero que en otras que surgirán muy luego, es oportuno contar las fuerzas unidas, para empezar la campaña.

Se asegura que el Sr. Ríos y Rosas hará una resuelta oposición al gabinete, la que inaugurará tomando parte en la discusión del mensaje.

—Dice un periódico montpensierista:

«Frio causaba á los diputados, de la que se considera mayoría del Congreso, la actitud imponente que presentaban hoy los bancos de la minoría, ocupados por las distintas fracciones políticas que se hallan frente á frente de la situación creada por los 191 diputados de las Cortes Constituyentes. Comprendemos el pánico de los situacioneros, porque ya á estas horas habrán podido ver con toda claridad que lo que consideran minoría es mas importante de lo que supusieron; y que dentro de la legalidad tienen que ser derrotados el día que mas seguros se imaginen en el Poder.»

—Reina un verdadero pánico en el ministerio de Hacienda. Las noticias que se reciben sobre la recaudación de las contribuciones en provincias son fatales. Ni las amenazas de los recaudadores, ni las circulars de las autoridades, ni los embargos que se ejecutan bastan para hacer efectiva la cobranza en muchos pueblos.

Los jornaleros carecen de trabajo; la pequeña propiedad está agobiada por la usura y la paralización del mercado, y los propietarios ricos huyen de los pueblos á las grandes poblaciones y retiran de la circulación el dinero, á fin de prepararse para las temerarias contingencias de un porvenir no remoto.

—En un artículo titulado «Las Clases conservadoras», que anoche publica *El Pensamiento Español* leemos que en concepto del colega basta ser hombre racional y hon-

rado para deber contarse entre los conservadores, y solo los loros y los que viven del crimen, sin amor á la patria, sin familia y reñidos con su conciencia, no tienen nada que conservar.

Estamos de acuerdo con la apreciación del ilustrado colega.

Cartas detenidas en la Administración provincial de Correos por falta de franquico en 3 de abril de 1871.

Números.	NOMBRES.	Destino.
63	Antonio Alcántara.....	Illescas.
64	Benito S. Escobar.....	Torrijos.
65	Daria Gomez.....	Labastida.
66	Dorotea Jimenez.....	Idem.
67	Eusebio Arias.....	Cuenca.
68	Eugenio Rospinez.....	Bilbao.
69	Francisco Abejon.....	Aranda.
70	Gregorio Yagüe.....	Aldea Mayor.
71	Isabel Recuencos.....	Arcas.
72	José Jimenez Rojo.....	Cádiz.
73	Mamerto Barbero.....	Sepúlveda.
74	Miguel Lopez E.....	Lodosa.
75	Miguel Sordo.....	Oviedo.
76	María Arcas.....	Lorca.
77	Pablo Fernandez.....	Carriñes.
78	Pablo Dominguez.....	Cabeza de Vaca.
79	Ramona Zorrilla.....	Zamora.
80	Remedios Ramirez.....	Lucena.
81	Ramona Garcia.....	Vigo.
82	Vicente del Valle.....	Torrelavega.
83	Vicenta Gregorio.....	Palencia.

—Para la distribución de cédulas de vecindad se han adoptado por el señor alcalde constitucional las siguientes disposiciones:

«Para que la entrega de las cédulas de vecindad pueda llevarse á efecto en la forma que la ley y disposiciones posteriores previenen, he tenido á bien dictar, con arreglo á las mismas, las reglas siguientes:

1.ª Tanto las cédulas de vecindad de pago, como las gratuitas y la recaudación, se hará en las alcaldías populares de los distritos.

2.ª Sin perjuicio de lo que sobre el particular determinan las disposiciones adoptadas por el ministerio de Hacienda y con sujeción á ellas, tendrán opción á las cédulas gratis los que acrediten ser cabezas de familia y llevar en arriendo un cuarto cuyo alquiler no exceda de 60 reales mensuales; en cuanto á los sirvientes, tendrán asimismo opción á dichas cédulas los que perciban un salario mensual que tampoco exceda de 50 rs.

3.ª Los interesados deberán presentarse en las alcaldías del distrito provistos de un volante del señor alcalde de su barrio, que espresará entre otras cosas, si la cédula á que tiene derecho es de pago ó gratis.

4.ª Los señores alcaldes de barrio para expedir el volante harán que los interesados les exhiban el recibo de inquilinato, y si son sirvientes, que les entreguen la declaración de los años respecto del salario que les pagan, la cual se acompañará al volante.

5.ª La distribución de cédulas tendrá efecto desde el día de mañana 1.º de abril debiendo proveerse de este documento todas las personas á quienes comprenden las disposiciones oficiales, incurrindo las que no lo verifiquen en las multas que estas señalan.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 31 de marzo de 1871.—El alcalde primero presidente, Manuel María José de Galdó.

—Dice *La Epoca*:

«Ni las oposiciones ni los ministeriales han presentado hoy en línea en el Congreso todas sus fuerzas; á las unas y á los otros les falta un número casi igual de diputados, de manera que puede decirse que la coalición del gobierno será defendida, mas ó menos calorosamente, por 210 diputados contra 140. No recordamos ningún período de nuestra historia parlamentaria en que haya habido oposiciones tan numerosas.

—Esta noche saldrá para la Coruña el teniente general Sr. Peltain, subsecretario del ministerio de la Guerra.

—Ha fallecido ayer en esta corte el Sr. D. Rafael Contreras y García, magistrado de la audiencia de Zaragoza, y electo para igual cargo en la de Barcelona.

—Se ha encargado de la sección de negocios eclesiásticos en el ministerio de Gracia y Justicia, el Sr. Santin de Quedo durante la ausencia del Sr. Manrique.

—Ha presentado la dimisión de oficial del ministerio de Fomento, D. José María Chacón, por haber sido elegido diputado.

—Ha obtenido dos meses de licencia por enfermo, el auditor de guerra de la comandancia general de Ceuta, D. José Sarategui y Zuarola.

—Ha tomado posesión de su plaza de magistrado de la audiencia de Barcelona, D. Manuel Custoya y Valladares.

—El ilustrado joven ingeniero del cuerpo de Minas,

—Tambien á mí me han llamado la atención: replicó el comisario.

Pero Gevrol no se tomó el trabajo de escuchar.

Tenia ya cogido el hilo y andaba rebuscando minuciosamente por todas las hojas del proceso.

De repente se dirige al comisario y le dice:

—¿No fué el martes cuando cambió el tiempo? Hacía quince días que no dejaba de helar y despues ha llovido. ¿A qué hora empezó á llover?

—A las nueve y media; contestó el sargento. Salía de comer é iba á dar un paseo, cuando empezó el chaparrón al pasar por delante de la calle de Pecheurs. En menos de diez minutos se pusieron las calles intransitables, y el agua subía hasta el borde de las aceras.

—Está bien, exclamó Gevrol; si el hombre vino despues de las nueve y media, debía traer el calzado lleno de lodo, al menos que no viniera antes. Eso debe notarse bien aquí, puesto que el piso está labado. ¿Habeis notado señales de pisadas, señor comisario?

—Si os he dicho la verdad no me he fijado en eso.

—¡Oh! gritó el agente de seguridad, pues eso es lo primero que habia que ver.

—Esperad, replicó el comisario, aun es tiempo de verlo, no esta pieza, sino en la otra. Todo está como lo hallamos. Mis pisadas y las del sargento fácilmente se pueden comprobar. Veamos.

Cuando el comisario abrió la puerta de la segunda habitación, Gevrol le detuvo, diciéndole:

—Yo quisiera que el señor juez me permitiese examinarlo bien antes que nadie entrara, que es lo mas importante.

—Decís bien: contestó M. Daburon.

Gevrol pasó el primero, y los demás se detuvieron junto al dintel de la puerta.

Desde allí descubrian perfectamente el teatro del crimen.

Todo, según lo atestiguaba el comisario, estaba trastornado y esparcido sin concierto, como si un frenético hubiese morado en aquella sala.

En mitad de la pieza habia una mesa de comer con un mantel fino, blanco como la nieve. Sobre el mantel habia un precioso vaso de cristal tallado, un lindo cuchillo y un plato de porcelana.

Tambien habia una botella de vino á medio empezar y otra de aguardiente de la cual faltaban cinco ó seis copas.

A la derecha, á lo largo del muro, habia dos armarios de nogal, uno á cada lado de la ventana. Ambos estaban vacíos y en el suelo, ante ellos, habia esparcido cuanto es de suponer existia dentro, pues allí se veían pañuelos, sábanas, servilletas, camisas, abanicos y otros mil objetos, todo desdoblado, desplanchado y revuelto.

En el fondo, cerca de la chimenea, habia una gran alacena de objetos de cristal y de loza.

Al otro lado de la chimenea habia un escritorio antiguo con muchos cajones, hecho mil pedazos, como si se hubiese querido buscar un secreto.

Los goznes y las llaves estaban en el suelo y las cerraduras medio arrancadas en casi todos los cajones.

Por último, á la izquierda se veía una cama completamente descompuesta y trastornados los colchones y las almohadas. Hasta la paja del jergón de abajo habia sido removida y medio sacada.

—No hay la menor señal de barro en el piso, murmuró Gevrol contrariado. Debí venir antes de que empezase á llover.

Ahora que ya no hay inconveniente alguno entremos.

Hízolo así dirigiéndose acto continuo junto al cadáver de la viuda Lerouge, y se arrodilló respetuosamente.

—El asesino no ha sido ningún mandria, murmuró al observar la herida que tenia la víctima.

que mas de cuatro veces paga de su bolsillo cuanto es necesario, á fin de adquirir fama de astuto. Se divierte de esa manera: cada uno tiene su manía. Se llama mas Tiranciel, porque usa esa palabra cuando se enfada, en vez de jurar ó maldecir. El fué quien descubrió que la señora de aquel banquero, que fué al tribunal á denunciar que habia sido robada, era ella su misma ladrona, y lo probó clara y terminantemente.

—¡Es cierto! dijo Gevrol; lo recuerdo como si hubiese sucedido ayer. Ese mismo sugeto fué causa de que un pobre sastre llamado Dereme, estuviese á punto de ser decapitado por suponerle autor de la muerte de su propia mujer, resultando poco despues que era tan inocente como yo.

—Estamos perdiendo un tiempo precioso charlando mas de lo que conviene, observó el juez de instrucción.

Despues dirigiéndose á Lecoq, le dijo:

—Id al momento á buscar á Jabaret y decidid de mi parte que venga cuanto antes. No estará demás el que nos ayude en esta causa.

Lecoq salió corriendo y lleno de gozo al ver que Gevrol quedaba humillado.

Este, al ver salir á su subalterno, refunfuñó lo siguiente:

—El señor juez puede reclamar los servicios de quien crea mas conveniente, pero...

—No os enojeis por eso Mr. Gevrol, replicó Mr. Daburon. Os conozco hace algún tiempo y sé lo que valeis: esta es la primera vez que no estamos de acuerdo. Estais obstinado en creer que el asesino es el hombre de la blusa y yo creo que os engañais.

—Pues yo sigo en mi trece, como vulgarmente se dice, y no he de tardar en probaros que no me he equivocado. O poco he de poder ó he de hallar al infame homicida aunque se oculte en los profundos abismos del mar.

—Celebraré que así suceda, señor comisario.

D. José Garralda y Oñate, falleció ayer en Madrid después de una penosa enfermedad.

—Esta noche sale para tomar las aguas de Arehena el jefe de sección del ministerio de Gracia y Justicia don Cayetano Manrique.

—El coronel del regimiento infantería de la Reina don Jaime O'Daly ha sido promovido a brigadier por consecuencia de las heridas recibidas peleando contra los insurrectos de Cuba.

—En Palma de Mallorca se va a establecer una caja de ahorros dependiente del Banco Balear.

—Dícese que no son tan cordiales como eran antes las relaciones entre el Sr. Sagasta y su secretario Sr. Romero y Robledo.

La causa es el haber fracasado la candidatura de este para vicepresidente del Congreso.

—Está resuelto por el ministerio de Gracia y Justicia que los Sres. Rodrigo, Gonzalez, Valls y Valsalobre, sacerdotes que servían en la capilla real en los tiempos de doña Isabel II, sustituyan a los clérigos progresistas Lallor, Cordon, Paniagua y Briones.

—Cada día es mayor la cola del Banco de España, lo cual indica que estamos amenazados de una crisis metélica.

La paga del mes actual ha sido entregada en papel a los habilitados, y el descuento de billetes ha comenzado a hacerse sentir.

Por otra parte, el señor gobernador del Banco no concede demandas de cambio a oro, de forma que volveremos a estar empapelados como en los tiempos del Sr. Salaverria.

—Ayer a las once de la mañana tuvieron lugar en la iglesia de San Ildefonso las exequias del Sr. D. Javier de Isturiz, a las que concurrieron varios generales, el señor ministro de Gracia y Justicia, muchos títulos de Castilla y algunos cónsules extranjeros. Presidían el duelo los señores cura de San Martín, confesor del finado; un ayudante del rey; otro del presidente del Consejo de ministros; don Isidoro Díaz Argüelles y conde de Fabraquer. Terminada la ceremonia, la fúnebre comitiva acompañó al cadáver del ilustre personaje a su última morada en la sacristía de San Isidro.

—Dentro de algunos días tendrá lugar en la tesorería central y en las de provincias el cange de las carpetas provisionales por los billetes del Tesoro, pudiendo los tenedores de dichos efectos públicos acudir a las oficinas a realizar la operación.

—A *La Opinión Nacional* le llama la atención que la apertura de las Cortes haya sido recibida en la Bolsa con la mayor impasibilidad: algunos creyeron que influiría en el alza de los fondos, y empezaron a ofrecer con cinco céntimos de alza algunos valores, pero no se consiguió que hubiese tomadores, y tuvo que volverse al precio del sábado, sin que haya habido alteración alguna en las pocas operaciones que se han verificado.

—El picadero establecido hace mas de un año en esta corte en la calle del Saucó, núm. 4, va obteniendo de día en día mayor boga entre la clase escogida de la sociedad. La equitación, arte no menos higiénico que difícil y conveniente, cuenta, pues, con un establecimiento perfectamente montado y dirigido por persona reconocidamente competente. Además, los aficionados encuentran en él no solo la mayor perfección y adelanto en tan difícil ejercicio, sino también los no menos higiénicos de esgrima y gimnasia. Los profesores en cada uno de los ramos indicados satisfacen por completo a cuantos se dedican a sus enseñanzas. Es, además, el picadero de la calle del Saucó un centro común de recreo, donde los muchos elegantes que concurren diariamente encuentran, además de los estímulos de equitación, un tiro de pistola y grande y escogido número de caballos de alquiler destinados a paseo. Los precios son módicos y convencionales, cuyas circunstancias todas le hacen digno del aprecio del público, a quien por dicha razón lo recomendamos.

—Escribese de Lisboa que en el palacio de la legación de España se festejó el día de San Amadeo con la lectura de una traducción portuguesa del *Fausto* de Goethe. Lo mismo aquí que allí la situación cambia progresista está por lo visto decidida a que perdamos el nombre de *español*; y batirán palmas al día en que perdido aquel se nos bautizará en muchos hemisferios con el de *italo lusitanos*.

Otro detalle que da el color de la situación el dicho festejo, es que concluyó con una gran cena, en que los asistentes tomaron mucho *almuerzo de comida*, si se nos permite esta frase hurtada de la flamante cancillería española.

—El periódico *La Tribuna*, de Málaga, dice:

«El domingo a la hora de empezarse el sorteo, un numeroso grupo de quintos protestó en las casas capitulares, de la nulidad de las operaciones, por falta de la debida legalidad en el ayuntamiento que las celebraba, que como todos saben y ya hemos dicho infinitas veces, es obra exclusiva de el memorable Villalba.»

—Anuncia *El León de Castilla* que la faja de un general de nuevo cuño ha costado, según unos, doscientos mil reales, y según otros, nada mas que ciento veinte mil.

—El mismo periódico añade:

«Ha llegado a esta ciudad el general Sandoval, nombrado defensor del señor marqués de Novaliches en el proceso que se le instruye por no haber querido prestar juramento de fidelidad a D. Amadeo de Saboya.»

—La mayor parte de los oficiales del ministerio de la Guerra que procedían del partido progresista, han dejado de prestar sus servicios en aquella secretaría, unos por haber sido elegidos diputados, y otros por salida a diferentes destinos.

Suponemos que esto no ha de ser del agrado de la Tertulia progresista.

—Créese que el coronel del regimiento del Rey, don Agustín Oviedo, será nombrado ayudante del rey, sustituyendo en el mando del regimiento el Sr. Del Amo, que manda cazadores de Barcelona.

—Han sido nombrados gobernadores de Segovia y Toledo los Sres. Fernandez Gallardo, secretario que era de esta última provincia, y D. Antonio Villalba, que desempeñaba igual cargo en Segovia.

—Hoy podrá salir a la calle el general Milans del Bosch, director de caballería, el cual se hallaba enfermo hace algunos días.

—Ha sido agregado a la secretaría del ministerio de Ultramar el Sr. D. Mariano Carreras y Gonzalez, secretario que fué del gobierno político de Filipinas.

—Dícese que no ha sido por ahora admitida la dimisión que del cargo de gobernador de Madrid había presentado el Sr. Rojo Arias.

—En breve se verificará con toda solemnidad y con la asistencia del rey, la apertura del museo Arqueológico.

—Leemos en *El Pensamiento Español*:

«Mientras que en Egipto hemos corrido el peligro de un conflicto internacional, solo por si le pagaban o no le pagaban cierta cantidad a un sugeto que ni siquiera es español, no creemos que el gobierno haya reclamado del de Florencia la menor satisfacción por haber maltratado en Roma los agentes de la autoridad a varios españoles. Entre estos se cuenta el presbítero D. Pio. Filomeno di Corta, vecino de Pamplona, que acudió en queja de los malos tratamientos a nuestro representante en Florencia.»

—Mañana Jueves Santo en la iglesia de las Calatravas, a donde asistirán los caballeros de esta orden, se cantará una gran misa del malogrado compositor Sr. Arche y el *Sancius* de Rossini.

—Cuando la escuela de artes y oficios se establezca en

el antiguo local del Colegio de Sordo-mudos, en el piso bajo del ministerio de Fomento se colocará la parte de biblioteca de dicho ministerio que aún no ha sido colocada, comprendiendo los libros que fueron de D. Serafín Calderón y del marqués de la Romana.

—La Juventud Católica, academia científico-literaria, celebrará los divinos oficios de Jueves, Viernes y Sábado Santo en la real iglesia de San Isidro de esta corte. La orquesta será dirigida por el Sr. Monasterio.

—Ha tenido lugar la inauguración del pedestal sobre el que ha de colocarse la estatua del célebre pintor Murillo. Una vez llegada la comitiva al sitio indicado, se firmó el acta por los asistentes. Colocada esta en un frasco de cristal, y puesto en una caja de zinc, cada uno de los representantes de las diferentes comisiones allí presentes echó una pella de cal sobre el pedestal.

Después el Sr. Gallo dirigió la palabra a los concurrentes, haciendo la historia de los trámites que ha llevado la erección de la estatua del inmortal pintor que falleció el 3 de abril de 1682, en ocasión de estar pintando su último cuadro, añadiendo que la estatua la había regalado al pueblo de Madrid el célebre escultor D. Sabino Medina, a quien dió las gracias en nombre del ayuntamiento.

Así mismo lo hizo al arquitecto del municipio, Sr. Lois e Ibarra, que ha llevado a cabo la dirección de las obras del pedestal gratuitamente, con la única y plausible condición de que en el mismo figurara el nombre de su padre, autor del primer proyecto.

Y terminó el acto añadiendo que el ayuntamiento celebrará el día que se descubra la estatua, inaugurándose al propio tiempo el jardín que se va a construir en dicha plaza, y cuyas obras empezarán la semana próxima.

—Repitese *sotto voce* en los círculos ministeriales que la modificación del ministerio es indispensable, y al examinar las diferentes tendencias en que la modificación puede hacerse, todas ofrecen gravísimas dificultades. Son dos coaliciones frente a frente, dos imposibilidades para el gobierno, dos negaciones que por desgracia no pueden afirmarse nada.

—Anuncia un periódico ministerial que el conde Dragonetti, secretario particular de S. M. el rey Amadeo, sale definitivamente de España y vuelve a su país a continuar su carrera. El señor marqués de Stefanoni, añade el mismo periódico, persona sumamente ilustrada y condecorada de las costumbres de nuestro país, en el que ha residido largos años, y cuyo idioma posee a la perfección, parece que es el único extranjero de la alta servidumbre que queda con S. M.

—El gobernador superior civil de Puerto-Rico participa con fecha 10 de marzo último, por conducto del cónsul general de España en Londres, que el orden público continuaba inalterable, y que el estado sanitario de la Isla era regular.

—Dice *El Tiempo*:

«Lo ocurrido con el duque de la Victoria ha producido pena y desaliento en las filas progresistas. El gobierno creyó que podría convertirlo en instrumento de sus planes ofreciéndole una comida en palacio y la presidencia del Senado; el duque de la Victoria juzga, al decir de muchos, que sería en el indigno representar tal papel, y prefiere el retiro a transigir con unos ministros que matan la libertad, y con el Sr. Olózaga, siempre inspirado por el genio del mal, y que quiere ser un *ángel exterminador* desde las últimas Cortes.

El grupo progresista se dividirá, por consecuencia de esto, dentro de breve plazo.

—Habiendo reclamado el señor cardenal arzobispo de Sevilla contra la medida que sujetaba a las religiosas en clausura al pago de derechos por las cédulas de empadronamiento, por el ministerio de Hacienda se ha declarado fundada la reclamación, mandando suspender la cobranza de esos derechos a las religiosas.

—La comunicación que el duque de la Victoria ha dirigido al Senado, manifestando que no puede venir a Madrid a tomar parte en las sesiones, dice literalmente así:

«Excmo. señor: Habiendo sido electo senador del reino por las provincias de Madrid y Logroño, he optado por esta última; pero el mal estado de mi salud no me permite presentarme a desempeñar tan importante cargo; y lo participo a V. E. para su conocimiento y del alto cuerpo que interiormente preside.—Dios, etc.—Logroño 3 de abril de 1871.—Excmo. señor.—El duque de la Victoria.»

En defecto del duque de la Victoria ha sido elegido presidente del Senado el Sr. D. Francisco Santa Cruz.

Ha llegado a esta capital el célebre tenor Nicolini procedente de Lisboa donde ha obtenido grandes triunfos en la pasada temporada, con dirección a Londres contratado con grandísimas ventajas.

Este reputado artista irá a Cádiz terminado que sea su brillante contrato en Londres, para la inauguración del gran teatro que acaba de construirse en aquella ciudad, para el cual ha sido también contratada la distinguida eminente cantante Sra. Ortolani-Tiberini, que tantas simpatías se ha granjeado en esta corte.

Felicitamos a los gaditanos por la adquisición de estas dos notabilidades artísticas.

Hé aquí el resultado detallado de la votación de ayer en el Congreso.

PRESIDENTE.	
Sres. Olózaga.....	168
Ruiz Zorrilla.....	1
Papeletas en blanco.....	110
Perdidas.....	3

Queda, pues elegido presidente el Sr. Olózaga.

VICEPRESIDENTES.	
Sres. Fernandez de la Hoz.....	170
Martín Herrera.....	168
Becerra.....	164
Montero Rios.....	167
Elduayen.....	110
Mantilla.....	108
Vinader.....	106
Conde de Toreno.....	106
Alvarez.....	1
Rodriguez (D. G.).....	1
Ulloa (D. A.).....	1

Quedan elegidos vicepresidentes los Sres. Fernandez de la Hoz, Martín Herrera, Montero Rios y Becerra.

SECRETARIOS.	
Sres. Ferragut.....	123
Morales.....	117
Portilla.....	103
Morayta.....	104
Barriomer.....	100
Castelar.....	1
Núñez de Velasco.....	1

Quedan elegidos secretarios los Sres. Ferragut, Morales, Portilla y Morayta.

—En la sesión del Senado tomaron parte 67 senadores: dos votaron al Sr. Calatrava y 4 en blanco. Los Sres. Madrazo, Fernandez de Córdova, Silveira y Figueroa son los favorecidos por la mayoría: y proclamados vicepresidentes, 1.º, 2.º, 3.º y 4.º respectivamente: los Sres. Laserna, Calatrava, De Pedro, García y Lasala obtienen también votos.

Para secretarios resultaron elegidos los Sres. Montejó, 1.º; Gomez, 2.º; Ortiz de Pincedo 3.º, y Anglada 4.º.

—El Senado ha elegido para la comisión de actas a los Sres. Auriolas, Jontoya, Braso, Fuente Alcazar, Pascual y Genis, Gil Vireada y García Briz; y para la auxiliar, los Sres. Lopez, Lodares, Santoja, Labrador y Pacheco.

—La *Flor de Lis*, que acabamos de ver, publica unos entu-

siastas versos en loor de doña Isabel II, compuestos y firmados por el Sr. García Gutiérrez, entusiasta autor de la *Oda a D. Amadeo*.

SECCION COMERCIAL.

En la Bolsa sigue dominando un marasmo completo, siendo vanos los esfuerzos de los que intentan que aparezcan los fondos públicos en subida, aun cuando esta no sea mas que ficticia. La situación de Francia no se presta del todo a sus deseos, pues aunque al decir de los optimistas haya mejorado algun tanto, la verdad es que el horizonte se presenta todavía bastante oscuro; y esto, unido a la desconfianza que inspiran las lucubraciones rentísticas del Sr. Moret que no sabe decir del sistema de empréstitos, después de haberlos anatematizado fogosamente, colocan al mercado en una situación de temor y desconfianza cual nunca han reinado en Bolsa.

¿Qué será el día, ya inminente, en que ciertos tenedores de papel inundan la plaza con el escesivo que la ruinosa gestión financiera de Figueroa ha puesto en sus carteras.

COTIZACION DEL DIA 4.

FONDOS PÚBLICOS.	CAMBIO AL CONTADO.	
	Publicado	No publicado
3 por 100 consolidado.....	26.45	00.00
Idem pequeños.....	26.60	.
Idem fin corriente.....	26.50	.
En el G. L. 3 por 100 id.....	00.00	.
3 por 100 consolidado exterior.....	00.00	00.00
Billetes hipotecarios B. E. 1.ª serie.....	00.00	00.00
Idem id. de la 2.ª serie.....	97.20	00.00
Bonos del Tesoro 20.000 6 por 100.....	75.60	00.00
Banco de España.....	00.00	00.00
FERRO-CARRILES.		
Obligaciones de 2.000.....	49.40	00.00
Idem nuevas.....	49.50	00.00
Idem id. de 20.000.....	49.50	00.00
CARRETERAS.		
Junio de 1851.....	.	00.00
Agosto de 1852.....	.	00.00
Julio de 1856.....	00.00	00.00
Londres a 90 días fecha.....	00.00	.
Paris a 8 días.....	.	.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE MADRID.

Del parte remitido en este día por la Intervención del Mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

Carne de vaca, de 12'50 a 13 pesetas la arroba; de 0'58 a 0'65 la libra, y a 1'51 el kilogramo.

Idem de certero, a 0'73 pesetas la libra, y a 1'43 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1 a 1'25 pesetas la libra, y de 2'17 a 2'71 el kilogramo.

Despojos de cerdo, a 10'50 la arroba; a 0'50 la libra, y a 1'08 el kilogramo.

Tocino añejo, de 24 a 25 pesetas la arroba; a 1'06 la libra, y a 2'30 el kilogramo.

Idem fresco, a 20 pesetas la arroba; a 0'87 la libra, y a 1'89 el kilogramo.

Jamon, de 22'50 a 28 pesetas la arroba; de 1'25 a 1'50 la libra, y de 2'71 a 3'25 el kilogramo.

Pan de dos libras, de 0'41 a 0'47 pesetas, y de 0'44 a 0'50 el kilogramo.

Garbanzos de 9 a 17'50 pesetas la arroba; de 0'46 a 0'71 la libra, y de 0'99 a 1'55 el kilogramo.

Judías, de 5'50 a 7 pesetas la arroba; de 0'24 a 0'35 la libra, y de 0'52 a 0'76 el kilogramo.

Arroz, de 5 a 6'50 pesetas la arroba; de 0'24 a 0'55 la libra, y de 0'52 a 0'76 el kilogramo.

Lentejas, a 6 pesetas la arroba; a 0'24 la libra, y a 0'52 el kilogramo.

Carbon vegetal, de 1'25 a 1'50 pesetas la arroba; y de 0'10 a 0'13 el kilogramo.

Idem mineral, a 1'12 pesetas la arroba, y a 0'09 el kilogramo.

Cok, a 0'78 pesetas la arroba, y 0'07 el kilogramo.

Nota.—Reses degolladas ayer.

Vacas.....	72
Carneros.....	161
Corderos recientes.....	194
Idem lechales.....	77
Terneras.....	27
Cabritos.....	6
TOTAL.....	537

Su peso en libras... 42.437.—Idem en kilogramos... 19.524'966.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 4 de abril de 1871.—El alcalde primero, Manuel María Joré de Galdo.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA MAÑANA 6.—Jueves Santo.

San Celestino, Papa y confesor; San Prudencio, español, obispo de Trogos, donde murió en 854; beata Catalina, de Palencia, donde nació. Pio VI la beatificó.

En el colegio de Loreto hoy principia para decir misa rezada antes de los divinos oficios que nuestra Madre la Iglesia celebra hoy, habiendo elegido entre tantos misterios el de la institución del Santísimo Sacramento, que en todo el orbe cristiano se celebra en este día, y del que hay sermón en las Carboneras, que predicará un buen orador.

Solemnes oficios en todas las parroquias, con asistencia de sus sacramentales, y en casi todas las iglesias. El capítulo de Calatrava y Montesa asiste en su iglesia; el de Alcántara en la de Loreto, y el de Santiago en las Comendadoras. La Hermandad del Refugio en San Antonio de los Portugueses. Las congregaciones del Caballero de Gracia, Olivar y Espíritu Santo comulgan en la misa mayor, y otras varias congregaciones celebran igual solemnidad.

En las catedrales en que celebra el obispo, consagra los santos óleos, que se reparten a las iglesias de sus diócesis para administrar los Santos Sacramentos del bautismo, confirmación, orden y extremaunción.

Paulo V y la sagrada congregación de ritos en 30 de Enero de 1610 decretaron que la llave de la urna donde se coloca el Santísimo no la lleve ningún seglar, aunque sea patrono o señor de la iglesia, y si el presbítero celebrante colgada al pecho y descubierta. Clemente VIII en 20 de abril de 1592 concedió absolución general en todos los conventos de redención de cautivos (Merced y Trinidad), y por privilegio en virtud de carta de hermandad: con dichas religiones se confiere en el oratorio del Olivar, altar del Cármen en San Ginés y de Guadalupe en San Millán. Indulgencia plenaria en Italianos y San Luis. La congregación del Ave María que fundó el beato Simón de Rojas da de comer a 40 pobres.

Se adora una de las tres copias que el Señor dejó impresas en el paño de la Santa Verónica, en la capilla del Príncipe Pio, otra está en Roma y otra en Jaén, que la envió Gregorio IX en 1227. En la villa de Illescas se adora la Sábana Santa en que fué envuelto el cuerpo del Señor para enterrarle, San Ildefonso, arzobispo de Toledo, la puso en la iglesia de dicha villa. Se adoran espaldas de la corona del Señor en la capilla del Cristo de la Salud, San Martín, Santa Bóveda de San Ginés y un lignum crucis en Santa Cruz y San Andrés.

No se usan carrujes hasta el Sábado Santo al toque de Aleluya, ni se tocan las campanas a no ocurrir urgente

necesidad, pero los conventos de San Plácido y Santa Teresa tienen privilegio de tocar al sermón de mandato.

Paulo V y la Cruz de Ritos, en 9 de febrero de 1608 y 20 de marzo de 1609 decretan no se toquen las campanas hasta el sábado Santo.

A las tres hay sermón de Mandato en las parroquias y varias iglesias, predicando en San Luis, D. Luis Prieto Peñalver; en San José, el P. Villagomis; en San Millán, el párroco; en San Martín, D. Isidro Almazan; en las Comendadoras de Santiago, D. Vicente Pastor; en San Pedro, don Francisco Illana; en el Caballero de Gracia, D. Julio Rerviz; en las Recoigidas, D. Antonio Salces; en San Lorenzo, D. José Córdova; en San Ginés, D. Ciriac Cruz; en Don Juan de Alarcon, D. Toribio Estéban; en Santa Cruz, D. Antonio Sanchez Barrios; en Santiago, el P. Montalban; en la Encarnación, D. Vicente Lopez de Larena; en San Ildefonso, D. Tomas Iruiz Moreno.

Es error pensar que no se puede usar del agua bendita en estos días como en los demás, pues no hay bula ni rúbrica que lo prohiba.

A las ocho de la noche sermón de Pasión que predicarán en Calatrava D. José Bart, en las Comendadoras de Santiago D. Francisco de Paula Villa, en la Capilla del Cristo de la Salud el P. Tornos, en San Antonio del Prado D. Antonio Sanchez Barrios, en los Portugueses D. Manuel Solis, en San José Abella, en San Pedro D. Octaviano Prieto Chicarro, en Santiago el Sr. Vigier, en las Recoigidas D. Patricio Páramo, en San Ginés D. Angel Griño, en San Luis D. Lope Ballesteros, en San Sebastian, D. Jaime Cardona, en San Lorenzo D. José María Grande, en el Olivar D. Estéban Rodrigo Labasta, en Loreto don Ignacio Veliya, en Don Juan de Alarcon D. Juan García Perez, en Jesús D. Basilio Sanchez Grande, en los Naturales de San Pedro D. Manuel Oribe, en la Encarnación D. Vicente Larena, en San Martín el Sr. Vinader, en San Ildefonso, el Sr. Fernandez Moreno, en Santa Cruz don Mariano Puyol y Anglada, y a las ocho y media en la Capilla de Palacio D. Santos de la Hoz.

En las Maravillas se estrena un precioso monumento.

ALCANCE.

En la sesión del Congreso de esta tarde se ha dado lectura a una curiosa comunicación del duque de Montpensier, en la cual este personaje se queja a las Cortes de las autoridades y del gobierno que no le han dado pasaporte para venir a Madrid en uso de su derecho como diputado de la nación.

Esta comunicación se ha pasado a la comisión de actas.

Se ha estrañado mucho en los círculos políticos que los amigos del duque de Montpensier no hayan hoy dicho algo al leerse la comunicación de dicho señor.

También en la sesión de hoy el Sr. Vildósola ha hecho una intencionada pregunta sobre la venta de la Isla de Cuba, que suponía, según la afirmación de un periódico americano, muy inmediata a negociarse. El señor ministro de Ultramar ha manifestado de un modo enérgico y terminante que estos rumores eran inexactos.

El Sr. Olózaga que lleva la diplomacia a todos los actos de su vida, aunque ha presentado el acta, y a pesar de aceptar la presidencia, no vendrá por ahora a Madrid, con lo cual creen los maliciosos que aspira a conservar la embajada y la presidencia por medio de esta inocente combinación.

Muy mal efecto ha producido en las oposiciones, y mucho peor lo producirá en el país, la circunstancia de no haber dado participación en la comisión de actas a ningún elemento contrario a la situación.

De esta manera los ministeriales se arreglarán sin testigos que es lo que se quería.

Los últimos despachos de París anuncian que, si bien es verdad que el gobierno de Versalles continúa su sistema enérgico, lo es también que la insurrección no acabe con la facilidad que se esperaba.

En el salon de conferencias se decía esta tarde, que con ocasión de la protesta presentada por el duque de Montpensier, se presentaría una proposición en una de las primeras sesiones para censurar la conducta del gobierno acerca de este punto.

Quejándose esta tarde amistosamente al señor Martos algunos diputados de que en la comisión de actas no hubiese ningún individuo de la oposición, contestaba el ministro demócrata: «ustedes han tirado el guante, y no hay cuartel.» Sentimos que el Sr. Martos se muestre tan severo.

La comisión de actas del Senado se ha constituido nombrando presidente al Sr. Labrador.

La comisión de actas se ha reunido y aprobado varios dictámenes.

SENADO.

Sesión del 5 de abril.

Se abrió a las dos y media presidida por el señor Santa Cruz.

El señor secretario Montejo leyó el acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada.

El señor presidente manifestó que algunos de los individuos nombrados para la comisión auxiliar de actas y permanente se hallaban ausentes de Madrid.

Dióse lectura de una comunicación del Congreso, participando el nombramiento de la mesa interna.

SECCION DE ANUNCIOS.

No se ha conocido en ningún país de la tierra, en los 5,874 años que tiene de historia el mundo, un producto higiénico-cosmético-medicinal como el que anunciamos del Arbol sagrado la fama es proverbial; los elogios se cruzan de un extremo á otro del globo entre los periódicos que nos felicitan y tributan sus atenciones destaca uno del Reino Unido de la Gran Bretaña. Leed lo que dice el Diario inglés en setiembre último: «Recomendamos á nuestros lectores el

ACEITE DE BELLOTAS CON SÁVIA DE COCO ECUATORIAL

DEL INMORTAL AUTOR L. DE BREA Y MORENO
PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, la de los inventores de la Edad Media, ni la de los charlatanes y productores de nuestros días, han alcanzado una reputación tan justamente merecida como el BALSAMICO ACEITE DE BELLOTAS CON SÁVIA DE COCO, para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisonomía. La aparición de este descubrimiento ha patentizado al orbé entero, la ineficacia ó peligros de todas las composiciones antiguas y modernas que mas boga alcanzan, entre las que se encuentran las de grasas de oso, avestruz, zorra y castor; los aceites, aguas, polvos y tinturas de vibora, cantáridas, escorpión y avispa. Este célebre ESPECIFICO, no es uno de tantos, que deben su fortuna al charlatanismo, al lujo de carteles y etiquetas, y mucho menos á fascinadoras y ridiculas ofertas de dinero, (que rara vez posee quien las hace), la debe á sus excelentes propiedades, que si el viejo y Nuevo-Mundo contemplan y que harán época en los anales higiénicos y terapéuticos.

La compran unos como artículo simplemente de tocador; otros para combatir la canicie la calvicie y caída del pelo, muchos para curar herpes, tiña, usagre, viruelas, erisipela, comezon, irritacion capilar, llagas, dolores nerviosos de cabeza, sorderas, males de oídos, cortaduras, quemaduras, toda clase de heridas de fusil ó arma blanca; para despejar el cerebro, afirmar la memoria, extinguir y precaver toda clase de afecciones cutáneas; para espeler las lombrices, curar sífilis, flores blancas femeninas, asmas y dolores de estómago. Médicos de reputación de Madrid y provincias, encargados de casas de Beneficencia del Estado, lo proponían con buen éxito al interior, para combatir las escrófulas y raquitis de los niños y adultos, en reemplazo del aceite de hígado de bacalao y rábano iodado. Para el tocador, en lugar de los aceites y pomadas de la perfumería, lo recomiendan médicos higienistas, alópatas y homeópatas, farmacéuticos y mas de quinientos periódicos de las cinco partes del mundo.

Se venden en mil quinientas farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo á 6, 12 y 18 rs. frasco, con mi nombre en el vidrio, cápsula y rubrica en la etiqueta azul. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento en almacén sin embalaje.

Es utilísimo al ejército en campaña, á los cazadores, viajeros y á todo jefe de casa, por ser el primer bálsamo de la tierra que cura sin dolor, ni médico, y rápidamente las heridas, quemaduras, cólicos, contusiones, etc., etc.

Fábrica en Madrid, calle de las Tres Cruces, num. 1. cuarto pral. frente al Pasaje, y en las farmacias del Dr. Ulzurrun, Dr. Simon, Dr. Lomana, Dr. Montero, etc.

Los pedidos por mayor se sirven Tres Cruces, 1, dirigiéndose á L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA.

FARMACIA DEL CARDENAL FESCH.

VICTOR LERIVEREND,

farmacéutico de primera clase, París: rue du Cardinal Fesch, 4, bis.

El clorato férrico potásico, nueva preparación ferruginosa, es sin disputa el mejor ferruginoso conocido hasta el día. El célebre doctor Mr. Piory, ex-profesor de la facultad de medicina de París, ex-médico del hospital de la Charité, oficial de la legión de Honor etc, etc se ha dignado darme la mas halagüeña aprobación respectuoso de esta nueva preparación, en la cual reconoce, además de las propiedades de los otros ferruginos, la de no estrinir y sobre todo ee no ser estiptica.

Su eficacia es constante contra la clorosis, anemias (colores pálidos), la debilidad general, sea cualquiera la causa, las afecciones crónicas de los pulmones, el asma, las enfermedades de productos plás-ticos (anginas lardáceas, anginas de los niños), ceden muy pronto con el clorato férrico potásico. Las mujeres embarazadas deben usar este nuevo medicamento con preferencia al clorato de potasio para conservar la vitalidad y fuerza de su progenitura.

El clorato férrico potásico, que reúne á tan alto grado todas las calidades de las sales de hierro no estrinir y es maravilloso para la dispepsia.

Los pedidos deben dirigirse: En París, rue du Cardinal Fesch, 4 bis; en Madrid, á la Agencia-franco-española, 31, calle del Sordo Ventas por menor, á 16 y 24 rs., Sr. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

PILDORAS DE LARTIGUE.

CONTRA LA GOTA Y EL REUMA.

Prescritas hace mas de treinta años por todos los médicos de Francia; disipan los áraques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte á otra del cuerpo, y las mas veces curan radicalmente como lo prueban las observaciones publicadas por MM. Chemel, Double, Lisfranc, enpau Miquel, Amédée Latour, etc.—Para evitar las falsificaciones no deben aceptarse mas que los frascos que lleven sobre la etiqueta la firma de puño y letra de M. Alf. Lartigue. D. M. P.

Depósito general: en París, farmacia Pelletier, rue Jacob, 45; en Madrid, por mayor Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor BRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los escosos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, y por la ley prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga; el Gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Depósito general, en la casa del doctor GIRAudeau SAINT-GERVAIS, París 12, rue Richez. En Madrid, J. Simon, agente general; Borrell hermanos, Escolar, V. Moreno Miquel, Somolinos, C. Ulzurrun, Sanchez Ocaña, Ferrer y compañía, Palacios, Chicote, Just, Rodriguez, Hernandez, Bañares, Martinez, Montejo y la Agencia franco-española, Sordo, 31. En provincias, los depositarios ya conocidos. (A. 2881.)

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES. MAD. LA-CHAPPELLE, matrona mayor y profesora de partos, cura con un método especial que no exige reposo ni régimen, las enfermedades, de las mujeres, como inflamaciones, efectos de los partos, desarreglo de los órganos, causas frecuentes de la esterilidad constitucional ó accidental. Dos medidas de cura tan sencillas como infalible empleados por Mad. Lachapelle, son el resultado de muchísimos años de estudio y observaciones prácticas en el tratamiento especial de estas afecciones.

Visible de tres á cinco en su gabinete de París rue de Mont Thabor, 27, cerca de las Tullerías.

LAS GOTAS JAPONESAS.

Calman los DOLORS DE MUELAS mas agudos é impiden su recaída destruyendo las caries. Mas de 20 años de constante éxito han probado su eficacia y su superioridad sobre la cressota y otras preparaciones análogas. Precio 12 rs.

Farmacia MATHY-CAYLUS, carrefour del Odeon, 10, en París. En Madrid, la Agencia-franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos; en provincias, sus depositarios.

ESPECIFICO CONTRA LA SORDERA.

V. LERIVEREND, farmacéutico de primera clase, París, rue du Cardinal Fesch, 4 bis.

Su eficacia es constante en todos los casos de sordera accidental, y no necesita ningún tratamiento interior.—Mójese mañana y tarde con este líquido el interior del oído durante quince días, y la cura será completa sin temor de recaída. Así lo prueban numerosas experiencias hechas en Francia y otros países.—Venta por mayor en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor, á 46 rs., señores Borrell hermanos, Escolar, Moreno Miquel y Ortega. (A. 3225.)

PRÉSTAMO SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO, FINCAS, Y PAPELETAS DEL MONTE DE Piedad.—Baratura, prontitud, reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, num. 13 entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos. Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay en venta, y se dá gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribución está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran ni venden ni empeñan alhajas de doble, de plique, ni piedras falsas, y si sólo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compra toda clase de papeletas de empeño, de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mútuo y carpetas de cupones. Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de ventas.

LIBRERIA DE LA VICTORIA

PASAJE DE MATEU. NUM. 8

Devocionarios y Semanas Santas, desde 2 rs. hasta los mas lujosos. Obras de todas clases, mapas, itografías, estampitas, fotografías, albums, artículos de escritorio, rosarios, cajitas para idem, de calcomanía, etc., etc. Se dan 100 cartas y 100 sobres por 5 ts., con canto dorado 6 y de luto 7, y otros muchos artículos á precios baratísimos.

El catálogo de las obras se dá gratis. Se admiten comisiones y suscripciones.

COLECCION DE CÓDIGOS Y LEYES ESPAÑOLAS.

La Colección de Códigos y Leyes españolas, agotada hace mucho tiempo, es una de esas obras cuya necesidad es cada vez más sentida por todos los que en España se dedican á la honrosa profesion del Foro.

Nosotros, que ya hemos hecho una edición de esta obra, nos proponemos hacer ahora otra más económica todavía que la anterior. Vamos á publicar todos los Códigos españoles desde el Fuero juzgo hasta el Código penal reformado, y las Leyes sobre matrimonio y Registro civil, en veinticuatro cuadernos de á ciento veintiocho páginas cada uno, publicando dos todos los meses, comentados y revisados por una sociedad de abogados, bajo la dirección de uno del ilustre Colegio de Madrid.

En los referidos veinticuatro cuadernos se contendrán todos los Códigos españoles, que aunque el orden parezca algo extraordinario, publicaremos, en atención á las necesidades y escasez de la obra, en la siguiente forma:

	Reales.
Novísima Recopilación.....	8 cuadernos 80
Fuero juzgo y Fuero viejo.....	1 id. 10
Fuero real.....	1 id. 10
Leyes del estilo, leyes nuevas, leyes para los adelantados y Ordenamientos de las Alfueras.....	1 id. 10
Especulo.....	2 id. 20
Ordenamiento de Alcalá, Ordenanzas reales de Castilla, y Leyes de Toro.	3 id. 30
Las Siete Partidas.....	6 id. 60

Reales.

Código penal y de comercio..... 1 cuaderno 10
Ley de Enjuiciamiento civil y Ley hipotecaria con las últimas reformas..... 1 id. 10

Esta obra empezó á ver la luz pública el día 15 de marzo de 1871, y se publicarán sin falta alguna dos cuadernos mensuales, empezando por la Novísima Recopilación, en atención á la escasez que hay de esta obra.

El pago se hará por cuadernos que se remitirán á provincias á correo vuelto de haberse recibido su importe, en la inteligencia de que no se servirá ni á particular ni á libreros tomo alguno cuyo importe no se haya satisfecho anticipadamente. A los señores que quieran ser suscritores y se comprometan á recibir toda la obra, se les dará cada cuaderno á 9 reales, con la condición de que paguen tres adelantados.

A los libreros de provincia que tomen mas de veinticinco ejemplares de cada cuaderno, se les hará una rebaja de 10 por 100.

La obra se publicará, como hemos dicho, por cuadernos de á ciento veintiocho páginas cada uno, en cuarto español, de letra del 8 sin reglas, y á dos columnas.

El único punto de venta y administración en toda España, es en la oficina central, calle de Santa Catalina, número 10, cuarto bajo, dirigiéndose al Administrador, á quien los señores libreros de provincia pueden hacer, con las condiciones establecidas, los pedidos que gusten.

LAS COLONIAS,

ARENAL, 8.

CONFITERIA Y TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE CÁRLOS PRAT.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

Gran surtido de cajas de mazapan de varias clases y tamaños.
Elegantes cajas de frutas con piña de América.
Ultima novedad en cajas de nacar y madera tallada, para regalos de Noche-Buena.
Completo surtido en vinos del país y extranjeros.
Ricos salchichones de Dyon, Bologna y Vich.
Jamones, salchichones y lenguas frías de Strasbourg.
Terrinas de foies gras y pasteles ingleses.
Pescados en conservas de las mejores fábricas del país y extranjeros.
Frutas del país y de América conservadas al natural y en almibar.
Buenos de Portugal en cajas de lujo.
Los mejores productos del país y los mas notables del extranjero se encuentran en esta acreditadacasa.
Las grandes relaciones que sostiene con los principales puntos productores le permite ofrecer ventaja en precios sobre cualquier otro establecimiento, cuantas novedades puede imaginar la operacion mas delicada.
LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

OFICINA DE FARMACIA DE D MANUEL R. HERNANDEZ

CALLE MAYOR, NUMEROS 27 Y 29.

En este establecimiento encontrará el público un depósito general de todos los productos químicos y especialidades farmacéuticas, autorizadas y privilegiadas en España, Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos, &c., &c., cuyos detalles y precios encontrará el mismo en la instrucción y el catálogo de la oficina que á cada ejemplar acompaña, limitándose á indicar en la presente lista las de mas uso en la estación presente:

Acete de hígado de bacalao: tónico y reconstituyente, empleado contra la debilidad, la raquitis, escrófulas &c.; lo hay ferruginoso y simple de Terranova, Noruega, Islandia, Inglaterra, y de los autores Hoog, Chevre, Keezú, Jongh y Persan.

Jarabe de rábano iodado de Grimault, para reemplazar al acete de hígado de bacalao las persona cuyo estómago sea delicado.

Limonada purgante de citrato de magnesia, purgante suave y eficaz, dispuesto en el aceto que se pida.

Píldoras purgantes y depurativas de Holloway, Haut, Morison, Monserrat, Brudhe, Frauch, Blain, &c.

Id. ferruginosas Blaud, Blanchard, Vallet, Queven, &c., tónicas y reconstituyentes.

Jarabes refrescantes y medicinales de elaboración especial de la casa, y los tan conocidos pectorales extranjeros de Lamouroux, Nafé, Blain, Borigé, Lagasse, Labelonye, Lactucario de Aubergier, mineral sulfuroso de Crosnier, los hipofositos de cal, sosa y hierro de Churchill, &c., &c.

Pastas y pastillas pectorales de Regnault, caracoles, Berthé, Nafé, Georges, Degenetois, Dethan, Caragahem, Coedma, Toli, &c., en cajas, y las de caracoles, liquen, goma, bálsamo Toli, malvabisco clorato de potasa, &c., al detall y por libras.

Belmet y Tokian Wson, usados con buenos resultados en la tisis pulmonar y vómitos de sangre.

Cloroformo gelatinizado y bálsamo Opodeldoc contra los reumas, neuralgias, &c.

Tintura de árnica, bálsamo de Lopez, Arraut, Riga, Peichler, Guatemala, &c., para heridas, quemaduras, dolores, &c.

Botiquines alopáticos y homeopáticos de todas clases.

Cápsulas de copaiba, Matus, Matico, Taquin, Ricord, Delpech, Copaine, Mege, sencilla y ferruginosa, contra las gonorreas, flores blancas, &c.

Inyecciones antiblenorrágicas y antisifilíticas de Matico, Bru, Cadet, Ricord, D. Juan, &c.

Rob Roybeau Laffecteur (depurativo y antisifilítico).

Vino de Ch. Albert, panacea Swains, zarzaparrilla de Bristol, rob Green (depurativos).

Elcolado Mir para la curación pronta y radical de erisipelas, herpes y demas afecciones cutáneas.

Lavativas de los mejores sistemas conocidos en el día.

Aguas minerales naturales y extranjeras (para bebida), de todas las clases mas conocidas en el uso médico.

Coaltar á la saponina, como desinfectante de úlceras y contra la cáries.

Citrato de magnesia granulosa, purgante suave.

Espasadrapo aglutinante para heridas y dolores reumáticos.

Agua de azahar de esta oficina, de Isnar y de los Carmelitas, antinerviosa.

Revalenta arábica du Barri y compañía, de Londres; el mejor alimento para las personas débiles y los niños.

Idem el chocolate, para el mismo objeto y por el mismo autor.

Hojas de sinapismos Rigolot, en reemplazo de la harina mostaza.

CAFÉ DE BELLOTAS.

PREPARADO POR UNA CORRIENTE DE VAPOR.

Es higiénico, estomacal, alimenticio, medicinal, é infinitamente mejor que el de Moka, Cayena, Martinica, Jamáica, Brasil, Puerto-Rico, Santo Domingo, Sumatra, Guadalupe, Barbadas, Suriman y Marie-Galante, y en competencia con las decantadas mezclas de la Colonial de París y otras mistificadoras y pomposas casas nacionales y extranjeras.

Es admirable para niños raquíticos, escrófulos; para ancianos, señoras delicadas, muy nerviosas, embarazadas, con ó sin flores blancas, mal de orina; para sanos, enfermos ó convalecientes, ya sean de temperamento sanguíneo, linfático ó nervioso.

Muy alimenticio, grato al paladar, aromático, imponderable por sus propiedades tónico-medicinales para afectados al pecho, hígado, garganta, y calmante para catarros. Es inimitable para los actores, líricos, dramáticos, y para todos los que tengan que violentar la voz ó hablar mucho ó alto. Precio, 8 y 12 rs. caja de una libra; 6 y 4 id., id. de media; el primero para enfermos ó convalecientes, y el segundo para familias ó para todo pasto.

Por mayor, 25 por 100 de descuento. Calle de las Tres Cruces, 1, principal, y Jardines, 5. Pedir prospectos de L. de Brea y Moreno, inventor del «Acete de Bellotas» y de artículos cosmético-nutritivo-medicinales y de la «Sopa Celestial», mejor que la Revalenta.

Nota.—Este café, con leche, reemplaza con inmensa ventaja al chocolate ó café comun, para desayuno ó cena, pues no quita jamás el sueño, repara las fuerzas y dá agilidad.

JARABE DOSADO DE RABANO IODADO FERRUGINOSO

De E. FOURNIER, Presidente honorario de la Sociedad de Farmacéuticos de París.

Este Jarabe tiene un gusto delicioso y no se perciben absolutamente los elementos minerales: conviene á todas las personas delicadas y á los niños de débil constitución.

Participando del hierro, del iodo y de las plantas anti-escorbúticas y amargas, no se le conoce rival contra la caquexia escrófulosa, los humores frios, la deformidad y caries de los huesos opilación del bazo; contra la clorosis, la leucorrea, la amenorrea anemia, las afecciones tuberculosas y sífilis constitucional.

JARABE DOSADO DE RABANO IODADO DE E. FOURNIER.

Este Jarabe contiene el iodo en el estado de combinacion orgánica: de un gusto delicioso es eminentemente propicio para combatir las enfermedades que acompañan la diatesis estrumosa y escrófulosa, el raquitismo, el linfatismo, las afecciones crónicas del pecho la tisis pulmonar y laringea, las debilidades nativas ó adquiridas, los catarros crónicos, los infartos ganglionarios, etc.—Precio en París, 3 fr. 50 el frasco.—En España, 19 rs.

Depósito general, E. FOURNIER et C^a, 56, rue d'Anjou-Saint-Honoré, en París.
En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, por menor SS. Moreno Miquel, Borrell h^{os}, Simon, Escolar, Sanchez Ocaña, Carlos Ulzurrun, Ortega, y en todas las buenas Farmacias de España.